

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMRUTA 77 S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTA 77
ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, mayo 26 del 2008

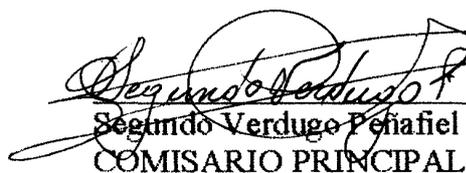
Señores Accionistas
COMRUTA 77 S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTA 77
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279, lit. 4, de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, de la COMRUTA 77 S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTA 77. Es de mi opinión que dichos Estados Financieros reflejan realmente la situación económica de la Compañía, al hacer esta revisión he dado cumplimiento con la Normas Legales y Estatutarias establecidas.

Al presentar este informe y cumplir con el tiempo en que desempeñe mi cargo, agradezco a Ustedes por la confianza depositada en mí.

Atentamente,


Segundo Verdugo Peña
COMISARIO PRINCIPAL

